

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEGASUPPLY S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 16 días del mes de MARZO de 2020, siendo las 20h00, en el local social de la compañía ubicado en el Km. 7 de la Vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía **CEGASUPPLY S.A.**

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, se refiere la información que a continuación se detalla:

DENOMINACIÓN: CEGASUPPLY S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.- En la ciudad de Guayaquil a los 16 días del mes de MARZO de 2020, siendo las 20h00, en el local social de la compañía ubicado en el Km. 7 de la Vía a Daule.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión Ing. Esteban Cevallos Durán, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Ing. Jose Vicente Silva Monar, Gerente General.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.- Se reúnen
Galo Cevallos Durán (22% de las acciones),
Paul Cevallos Durán (22% de las acciones),
Esteban Cevallos Durán (22% de las acciones),
Angela Cecilia Campoverde Laines (6% de las acciones), y
José Vicente Silva Monar (28% de las acciones)
Galo Cevallos Fajardo 8 acciones

Los cuales suman el 100% de las acciones.

Estando presente la totalidad del capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria.

5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

- 1.-** Lectura del informe de Gerente del año 2019 presentado por el Ing. Jose Vicente Silva Monar
- 2.-** Revisión de Informe de Comisario del año 2019
- 3.-** Aprobar los Estados Financieros del año 2019
- 4.-** Aprobar el Informe de Auditoria presentado por los auditores Internos

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien propone se aprueben los informes de Gerente y comisario, así como los estados financieros correspondientes al año 2019, por estar dentro de los parámetros esperados por los accionistas dentro de su situación actual.

Se revisa además el informe de auditoría presentado por los auditores externos.

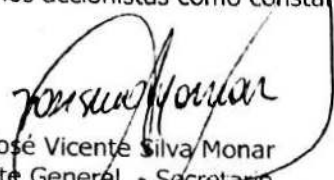
En el mes de junio se nombrará a la firma de auditores y al comisario, lo cual queda designado al Ec. Galo Cevallos Duran.

La Junta entra a considerar las propuestas y después de analizarlas, acuerda por unanimidad aprobar cada una de ellas en su orden presentado, el informe de gerente, el informe de comisario, Estados Financieros e Informe de Auditoria, aprobados.

Votos a favor	100800
Votos en contra	0
Votos Blancos	0
Abstenciones	0

6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

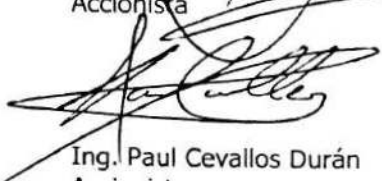
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso a fin de que se proceda redactar el Acta, luego de lo cual leída y aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las 20h30 se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto firman todos los accionistas como constancia de su conformidad. . Se levanta la sesión a las 20h45.- .



Ing. José Vicente Silva Monar
Gerente General - Secretario
Accionista



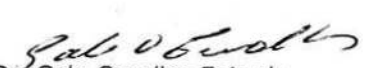
Ec. Galo Cevallos Durán
Accionista



Ing. Paul Cevallos Durán
Accionista



Ing. Esteban Cevallos Durán
Accionista - Presidente



Dr. Galo Cevallos Fajardo
Accionista



Ing. Ángela Campoverde Laines
Accionista